

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA PRODUCTOS FINCAFOODS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL DOS MIL  
VEINTE.**

En Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las dieciseis horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Luque No. 622 y Boyacá de esta Ciudad, se reúne la totalidad de los Socios de la Compañía PRODUCTOS FINCAFOODS CIA. LTDA., con la comparecencia de las siguientes personas:

- A) El Sr. RENE ALONSO ARDILA MIRANDA propietario de Doscientos (200) Participaciones.
- B) El Sr. ANA DEL ROSARIO ULLOA ARMIJOS propietaria de Doscientas (200) Participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$1.00).

De conformidad con los Estatutos de la compañía, preside la sesión la Presidente de la compañía, señora Irene Sofia Ulloa Armijos, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente de la compañía, señor Rene Alonso Ardila Miranda, los mismos que toman posesión de sus dignidades; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente instruye que por secretaría se forme la lista de los asistentes, el Secretario procede a elaborar la lista y certifica que los Socios asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado, que es a su vez el suscripto, el cual asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS, por lo que la Junta goza de Quorum legalmente permitido tal y como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que en consecuencia les permite a los socios constituirse y celebrar la Junta General, Ordinaria de la Compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Presentación, Conocimiento, Revisión y Aprobación del informe de labores anual del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

- 2) Presentación, Conocimiento Revisión y Aprobación respecto a las cuentas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2019;
- 3) Conocer sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Una vez que se dio lectura a los puntos a tratar, se pone a consideración de la Junta los mismos.

En relación al **Primer Punto** del orden del día, el Gerente de la Compañía el Sr. Rene Alonso Miranda Ardila, presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es conocido y revisado por los Socios. La Junta entra a deliberar sobre el **primer punto** el orden del día; en este estado los socios manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: **Aprobar el Informe de Labores de la Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Con respecto al **segundo punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente de la compañía, el señor Rene Alonso Miranda Ardila, quien manifiesta que es necesario proceder a la Aprobación de los Estados Financieros, anexos y demás cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales han sido puestos a consideración de los socios para su revisión con antelación. La Junta entra a deliberar sobre el **Segundo Punto** del orden del día; en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el contenido de los documentos antes señalados y resuelven por unanimidad: **Aprobar en su conjunto los Estados Financieros y anexos presentados correspondientes al ejercicio económico 2019.**

En relación al **Tercer Punto** del orden del día, toma la palabra la Presidenta señora Irene Sofia Ulloa Armijos, quien informa a los Socios que conforme consta en los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 la compañía obtuvo una pérdida de USD 3.294,11 (Tres mil doscientos noventa y cuatro, 11/100 Dólares Americanos).

Una vez que se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordaron, la Presidente propone un receso para que el secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puestas a consideración de ellas la redacción del Acta de junta, resuelven por unanimidad aprobarla sin modificación alguna y suscribirla en señal de aceptación por todos los asistentes, concluye la Junta a las dieciocho horas.

ACTA DE UNA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS PRO  
COMPANY, MARCHANDS ETICARDOIS S.A. LTD.  
CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL AÑO DE  
VEINTIENES

  
Irene Sofía Ulloa Armijos  
Presidente de la Junta General de Socios – Presidente  
C.C. No. 0908642135

OCTOBER 1964

Rene Alonso Ardila Miranda

Secretario de la Junta General de Accionistas – Accionista – Gerente

C.C. No. 0931826341

*12/11/11*

Beaufort Marine Institute, Inc., *Eliza M. L.*, *Eliza M. L.* Beaufort, NC

*[Handwritten signature]*

Ana del Rosario Ulloa Armijos

#### Accionista

C.C. No. 0908642192